

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Ref. C.E.C.M.R. No. 202200139

El Despacho tiene por incorporado al expediente del proceso de CESACIÓN DE LOS EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO RELIGIOSO promovido por YAILYN JULIANA GARAY VACA contra CRISTIAN DAVID REINA GUZMÁN, el informe rendido por el área de Psicología de la Comisaría de Familia del municipio de Anapoima y del mismo se toma atenta nota para los fines pertinentes.

Ahora bien, con el fin de continuar la audiencia suspendida el pasado once (11) de julio de 2022, se señala la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) del día PRIMERO (1º) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA